La Consejera de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta formulada por la parlamentaria doña Marta Álvarez Alonso, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, sobre el Centro de Observación y Acogida de menores de Marcilla (10-22/PES-00170), tiene el honor de informarle lo siguiente:

*¿Sigue manteniendo la consejera que el pasado día de mayo no hubo un amotinamiento en el COA de Marcilla?*

Sí.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento del artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruña, 20 de junio de 2022.

La Consejera de Derechos Sociales: María Carmen Maeztu Villafranca